LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A NATALIA PAOLA CARDOZO GONZALEZ Cédula 1019124422 (Madre), HENRY YESID DIAZ BEJARANO Cédula 80786164 (Padre) de VALERY NICOLE DIAZ CARDOZO NUIP 1025463636, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 22 N° 17ª 07 Centro Zonal ICBF Duitama Boyacá para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 17/12/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764386435

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/12/2024

Desfijar el: 26/12/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARTHA CECILIA HERNANDEZ GOMEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Boyacá
Centro Zonal Duitama
Boyacá